

CONCEPCIONES QUE TIENEN LOS DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA ACERCA
DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 5 AÑOS, DEL
GRADO TRANSICIÓN, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ITA, DE
GUADALAJARA DE BUGA, AÑO ESCOLAR 2020 Y SUS IMPLICACIONES EN LA
CONVIVENCIA ESCOLAR

Presenta:

Carmen Rodríguez M.
Maritza Reyes Reyes
Paola A. López Burbano

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Suroccidente

Colombia, Guadalajara de Buga

Programa Licenciatura en Pedagogía infantil

2020 enero

CONCEPCIONES QUE TIENEN LOS DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA ACERCA
DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 5 AÑOS, DEL
GRADO TRANSICIÓN, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ITA, DE
GUADALAJARA DE BUGA, AÑO ESCOLAR 2020 Y SUS IMPLICACIONES EN LA
CONVIVENCIA ESCOLAR.

Carmen Rodríguez M.
Maritza Reyes Reyes
Paola A. López Burbano

Trabajo de grado presentado como requisito para optar por el título de Licenciatura
en Pedagogía Infantil

Asesora:

Mg. Natalia Palacios Mazabel

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Suroccidente

Colombia, Guadalajara de Buga

Programa Licenciatura en Pedagogía infantil

2020 enero

Agradecimientos

Son muchas las personas que han cooperado con el desarrollo y la culminación del presente proyecto de investigación. En primer lugar, agradecer a Dios, por permitirnos tener salud y fortaleza para prosperar en nuestro crecimiento personal y de formación profesional, seguidamente reconocer el apoyo de nuestras familias, ya que este proceso conlleva tiempo, paciencia, esfuerzo y experiencia. Agradecer, profundamente el empeño proyectado desde nuestros docentes y asesora de tesis, la cual plasmo un legado en nosotras, propiciando apoyo, tolerancia e interpretación profunda para infundir motivación, confianza y la oportunidad de crear nuestras ideas.

Agradecer a los profesores y estudiantes de la I.E ITA, por su apoyo y colaboración incondicional con el proyecto de investigación. Por ello, para nosotras Carmen Rodríguez Mariño, Paola Andrea López Burbano y Maritza Reyes Reyes, es un verdadero placer utilizar este espacio para ser justo y consecuente con ellas, expresándoles nuestros agradecimientos a la universidad UNIMINUTO, por permitirnos desarrollar nuestra experiencia de formación profesional, así como las labores de investigación y crecimiento personal.

Tabla de contenido

Resumen	1
Justificación	3
Planteamiento del problema.	5
Antecedentes	9
Objetivos	15
Objetivo General	15
Objetivos específicos	15
Marco de referencia (marco legal y marco teórico)	16
Metodología	30
Recomendaciones	47
Anexos	54
Evidencias	55

Resumen

El presente trabajo tuvo como objetivo, implementar estrategias pedagógicas que faciliten la prevención de la violencia escolar y promuevan la sana convivencia de los niños y niñas de 4 a 5 años, del grado transición, de la Institución Educativa ITA, de Guadalajara de Buga, año escolar 2020. Estrategias que se implementaron con una significativa participación de los estudiantes y los docentes del grado en mención. Esto a razón de los comportamientos violentos que se presentan de manera recurrente en la población focalizada y las alteraciones que se suscitan en el ambiente escolar. Para encaminar el proceso se acoge la investigación cualitativa porque esta permite conocer la realidad de manera directa escuchando a las personas involucradas en el objeto de investigación. Como consecuencia se opta por el diseño de investigación acción que busca conocer el entorno educativo, sus dificultades, con miras a presentar opciones para minimizar dichas problemáticas.

Para obtener la información y alcanzar las metas trazadas se recurre a la entrevista, la observación participante y la carta asociativa, instrumentos de recolección de información que se aplicaron a la población focalizada, la cual está compuesta por un grupo de cinco docentes de transición, 35 padres de familia y 40 estudiantes de los mismos grados de la Institución Educativa Agrícola de Buga.

El análisis e interpretación de la información recopilada permitió establecer la “naturalización” que se hace de estos comportamientos agresivos, es decir se consideran normales en estas edades de primera infancia, lo que hace que los docentes y en general la comunidad educativa no planee acciones pedagógicas que prevengan o atiendan de manera pertinente la violencia escolar o comportamientos agresivos. Por esta razón, finalmente, se

diseña una guía pedagógica que oriente el proceso de atención y prevención de la violencia fortaleciendo la convivencia escolar.

Palabras claves: violencia escolar, comportamientos violentos, acciones negativas, juego, convivencia escolar, estrategias pedagógicas.

Justificación

La presente investigación centra su importancia en comprender las concepciones que tienen los docentes y padres de familia acerca de la violencia escolar en los niños y niñas de 4 a 5 años, del grado transición de la institución educativa ITA de Guadalajara De Buga, en el año 2020 y sus implicaciones en la convivencia escolar. Esto a razón de las variadas agresiones negativas que afloran en los espacios educativos en los que interactúan los estudiantes y sus efectos poco favorables en la convivencia pacífica, afectando en lo sucesivo el ambiente saludable en términos de relaciones interpersonales.

En muchas ocasiones suele suceder que la violencia escolar, manifestada en agresiones negativas se invisibiliza o se naturaliza (Modovar y Ubeda, 2017), en edades tan pequeñas, lo que hace que los docentes y padres de familia le resten importancia a la problemática, la conciben como un fenómeno normal, hecho que trae como consecuencia el incremento de patrones negativos de comportamiento y por ende el deterioro de la sana convivencia escolar.

Es indispensable comprender las concepciones que tienen las personas involucradas en el contexto de la violencia escolar, de tal manera que se realice un proceso reflexivo en donde se puede conocer lo que piensan los docentes y padres de familia con respecto a la situación mencionada. Hecho que hace que se proyecte accionar cierto tipo de medidas preventivas o correctivas en el marco de las prácticas pedagógicas donde es necesario la participación de todas y todos los miembros de la comunidad educativa, proceso que debe encausar el docente.

Es pertinente reconocer que la ocupación pedagógica de la comunidad educativa con miras a disminuir la violencia escolar genera la creación de espacios propicios que fortalecen las relaciones humanas y la sana convivencia escolar, lo que contribuye a una formación humana impregnada de valores donde es posible construir entre todos y buscar caminos armónicos incluso en momentos en los que primará un desacuerdo. En la actualidad suele suceder que los maestros y padres de familia no conceden la importancia necesaria y por consiguiente la atención pertinente a los casos en los que se registra la violencia escolar.

También, es conveniente recordar que la comunidad educativa debe darle atención prioritaria a todos los casos o acciones tendientes a desplegar ciertos comportamientos que son considerados como acciones negativas, que hacen que la violencia escolar se fortifique, para ello es necesario que el docente recurra a su saber pedagógico en contextos de participación entre la familia y la escuela, centrando todos sus esfuerzos en el fortalecimiento de la sana convivencia escolar. Finalmente, es imperioso resaltar que al respecto de la violencia escolar en la primera infancia no se encuentra mucha información, así como tampoco datos estadísticos que ilustren la problemática. Este factor da cierta relevancia a la investigación en la medida en que se busca prevenir la violencia escolar en esta etapa y aportar estrategias didácticas que ayuden a disminuirla.

Planteamiento del problema.

La escuela es un lugar donde se adquieren conocimientos, se fortalecen habilidades sociales y culturales que le ayudarán al estudiante a adquirir competencias para adaptarse de manera positiva en la sociedad. En el ambiente escolar se fortalecen las relaciones interpersonales, se hacen presentes las buenas prácticas en valores y se fomenta la sana convivencia con el objetivo de formar de manera integral al ser en su esencia. Sin embargo, estas pretensiones a veces se ven perturbadas por acciones negativas que provocan daño psicológico o físico en contra de uno o varios estudiantes.

Para el Dr. Dan Olweus (1998) una acción negativa es denominada “cuando alguien, de forma intencionada causa un daño, hiere o incomoda a otra persona, básicamente lo que implica la definición de conducta agresiva” (p. 25). Dichas conductas traen consigo resultados negativos que intimidan a la víctima y la lastiman de forma mental o física. De igual forma expone que “se pueden cometer acciones negativas de palabra, por ejemplo, con amenazas y burlas, tomar el pelo o poner motes” (Olweus. 1998. p.25). Estas expresiones se pueden ir incrementando a medida que transcurre el tiempo si no se pone un alto a la situación presentada y también incurre en conductas agresivas. “También es posible llevar a cabo acciones negativas sin el uso de la palabra y sin el contacto físico, por ejemplo, mediante muecas, gestos obscenos, excluyendo de un grupo a alguien o negándose a cumplir los deseos de otra persona” (Olweus, 1998, p.25).

De acuerdo a lo anterior, todas estas acciones negativas intencionadas son consideradas como violencia escolar que buscan generar daño físico o psicológico en una o varias

personas. Es decir, son manifestaciones negativas que afloran en el contexto de las relaciones humanas afectando al ser en su plenitud. (Cid, Díaz, Pérez, Torruella y Valderrama, 2008). En este sentido Iborra y Serrano (2005), expresa que la violencia escolar es cualquier tipo de violencia que se da en contextos escolares. Puede ir dirigida hacia alumnos, profesores o propiedades. Estos actos tienen lugar en instalaciones escolares (aula, patio, lavabos, etc.), en los alrededores del centro y en las actividades extraescolares. Esto porque proliferan los ambientes hostiles en las escuelas en el contexto de las diferentes relaciones interpersonales que se configuran.

Hoy en día es común ver que la violencia escolar ha permeado la primera infancia, hecho que es preocupante porque esta es una etapa importante en el desarrollo del ser humano, esta influye en los procesos mentales y sociales de la persona, por ello cuando se sufre algún tipo de desequilibrio que afecte el bienestar emocional, mental, espiritual o social, se causara un impacto en el ser para toda la vida.

Sin embargo, la violencia en la primera infancia se invisibiliza, se naturaliza o se confunde con un desarrollo normal de los niños y niñas, abandono que trae posteriormente problemas físicos y mentales, incrementándose patrones negativos de comportamiento. (Modovar y Ubeda, 2017). Cuando aflora la violencia escolar en la primera infancia, los niños y niñas se sienten solos, por tal motivo se aíslan de sus pares, sin deseo de participar en las actividades que se proponen en los espacios pedagógicos, en casos más extremos puede llegar a experimentar depresión lo cual es una señal de alerta, pues si no se toma alguna medida preventiva puede llegar en casos más extremos al suicidio.

Por lo tanto, se hace necesario que el docente esté alerta a todos estos comportamientos que solo llevan a un fin, el de causar daño e incomodar a un sujeto, el cuál no estará

cómodo en su ambiente escolar, interiorizando serias repercusiones negativas que impactarán su vida.

En lo concerniente al contexto de investigación de la comunidad educativa Agrícola de Buga, se ha observado que los niños y las niñas de 4 a 5 años de edad, de manera recurrente presentan acciones negativas en sus relaciones entre estudiantes, en las diferentes interacciones en el contexto escolar. Estas acciones negativas representan la violencia escolar que se está configurando. En este sentido Iborra y Serrano (2005) expresan que la violencia escolar es cualquier tipo de violencia que se da en contextos escolares. Puede ir dirigida hacia alumnos, profesores o propiedades. Estos actos tienen lugar en instalaciones escolares (aula, patio, lavabos, etc.), en los alrededores del centro y en las actividades extraescolares. (p.11).

Por tal motivo, es necesario que los docentes y padres de familia de la Institución Educativa Agrícola de Buga, puedan identificar que este tipo de comportamientos o acciones con las que inician los niños y niñas, pueden llegar a convertirse en violencia escolar, para ello se hace imperioso que estén informados sobre las causas y los diferentes tipos, en los cuales se pueda presentar acciones negativas que afecten la integridad, y así saber dónde ir, que hacer y a quien acudir.

Así mismo, los docentes deberán establecer procesos de autoformación y formación frente a las problemáticas sociales que se presenten entorno a la violencia escolar, esto hará que el maestro adquiera un saber pedagógico que lo facilitara para identificar diferentes prácticas sociales negativas (agresiones físicas y verbales) que se movilizan en todos los contextos educativos.

La violencia escolar tendrá sus repercusiones en la convivencia, lo que hace necesario el fortalecimiento de la convivencia escolar, de tal manera que se generen situaciones pedagógicas que hagan que los estudiantes y la comunidad en general aprendan a convivir con el otro en términos de respeto, creando una cultura armónica que busca atender las dificultades en contextos saludables.

Por las razones expuestas anteriormente se plantea la pregunta: ¿Qué estrategias se pueden desarrollar para la prevención de la violencia escolar y promoción de la sana convivencia de los niños y niñas de 4 a 5 años, del grado transición, de la Institución Educativa ITA, de Guadalajara De Buga, año escolar 2020 y sus implicaciones en la convivencia escolar?

Antecedentes

Se hizo una búsqueda de antecedentes afines a la presente investigación, siendo difícil encontrar proyectos de grado que aborden la violencia escolar en la educación inicial. Las investigaciones consultadas coinciden en identificar y comprender las manifestaciones o comportamientos de violencia escolar y a la postre activar unas propuestas preventivas que disminuyan las mismas situaciones de violencia. La relación de los trabajos consultados se presenta a continuación:

Internacionales.

Albaladejo Blazquez Natalia (2011), en su tesis doctoral titulada: Evaluación de la violencia escolar en educación infantil y primaria de la ciudad de Alicante – España. Este proyecto busca identificar los comportamientos de violencia en los distintos grupos que están inmersos en la educación de los niños, como son los docentes, padres de familia y alumnos. Así como analizar dichas manifestaciones de violencia según el papel de víctima, agresor o espectador que juega el alumno y que percepción tienen los docentes y familiares frente a esta problemática. Para esto se emplea una metodología cualitativa implementando como herramienta el cuestionario, se recurre al diseño de investigación descriptivo y transversal. Con la validación de los datos encontrados se observa que los niños se reconocen como víctimas o agresores, además de haber presenciado distintas situaciones de violencia escolar físicas y verbales.

Vallesteros del Villar María (2007), en su tesis de maestría en México D.F titulada: Violencia escolar impacto y consecuencia social: propuesta de un programa desde una perspectiva humanista. Su objetivo fue generar una propuesta preventiva para que en los

espacios escolares pudiera evitarse la violencia creando talleres que motivaron a aquellos que realizaban actos violentos a alejarse de estos comportamientos desde una perspectiva amigable para que no fuera vista como un castigo sino como una oportunidad de reeducarse, aprendiendo diferentes alternativas de solución ante los conflictos cotidianos presentados en el entorno escolar. El enfoque metodológico implementado fue cualitativo, se realizaron diferentes encuentros grupales para así poder conocer y analizar los casos de violencia que se presentan, entendieron su origen y buscaron alternativas para que los participantes pudieran recurrir a otros métodos expresando sus ideas y pensamientos. Durante los talleres ejecutados se realizaron 10 sesiones implementando dinámicas que motivaron a reflexionar sobre las conductas inapropiadas e indicando la manera correcta de solucionar las dificultades. Los resultados obtenidos fueron sorprendentes, iniciando por los estudiantes que eran violentados porque pudieron sentir apoyo por medio de los profesionales y las actividades realizadas, expresando como se sentían y liberando las cargas emocionales que estos actos violentos dejaban en ellos; así mismo los estudiantes que tomaban el rol de agresor se les daba a entender que aunque los actos cometidos eran reprobables en contra de su comunidad, son seres humanos que forman parte de la misma y deben aprender a vivir en ella. Esto fue posible gracias a la sensibilización realizada lo que llevo a reconocer las pautas para vivir en armonía aceptando las diferencias, evidenciando con esto; una sana convivencia.

Por otro lado, Gamboa Valdez Jessica (2014), en su tesis de maestría en psicología en Chile; titulada: Violencia escolar: un análisis de las prácticas cotidianas en la escuela “Gustavo Alonzo Moya” comunidad de Achita. Está enfocada desde la reflexión y la praxis, su finalidad fue comprender las prácticas realizadas en la cotidianidad reconociendo

las causas que llevan a la violencia escolar. Este estudio se basó en una metodología de tipo cualitativa a través de un proceso etnográfico, el cual implicó la participación en el campo de la investigación, donde observó y registró todas las herramientas perceptuales a disposición durante un tiempo prolongado. Los resultados que se obtuvieron fueron positivos pues la metodología implementada fue acertada porque permitió recolectar datos que llevaron a realizar un análisis de la problemática presentada, reconociendo que una de las causas principales de la violencia como producto del sistema social. En este sentido se realiza un fuerte llamado de atención a la institucionalidad y sus intervenciones sociales erradas, fuera de contexto sin intención de comprender los fenómenos sociales que arrastrados por fenómenos estructurales, desencadenan la violencia en la escuela, siendo este el síntoma de una profunda desigualdad social, así también se pudo evidenciar que la violencia se naturaliza e institucionaliza, haciendo referencia a que se constata que la reproducción de esta violencia está asociada a la jerarquía del cargo sobre todo porque en la institución escolar se trabaja desde una dinámica que tiende al verticalismo y al funcionamiento con poderes distribuidos según el rol y el estatus dentro de la misma orgánica institucional y quienes ejercen mayor violencia. La investigación formó parte de la práctica cotidiana en la escuela, de manera tal que se vivencia como parte de la rutina escolar.

Del mismo modo, Valdivieso Tocronal Pablo (2009), en su tesis de doctorado titulada: Violencia escolar y relaciones intergrupales sus prácticas y significados en las escuelas públicas de la comuna de Peñololen en Santiago de Chile, dicha investigación tuvo como objetivo conocer las dinámicas de violencia, desde el punto de vista de los estudiantes y profesores, que se producen en los establecimientos municipales, esto por medio de la

descripción, caracterización, exploración, comprensión y análisis de la problemática encontrada. El enfoque metodológico implementado fue mixto porque permitió describir, explorar y conocer a profundidad cómo los propios actores significan y daban sentido a la realidad. Esto ayudó a conocer la percepción que tienen los estudiantes frente a las dinámicas relacionales entre ellos de igual manera entender como los docentes cumplen su rol educativo de gran relevancia al interior de las escuelas.

Nacionales:

García Leal Fanny (2014), en su tesis de grado en Bogotá D.C, la cual es titulada: *Prevención de la violencia escolar, una propuesta didáctica desde las artes. Busca formular una propuesta didáctica que contribuya a la formación de valores para prevenir la violencia en el grupo estudiantil de básica primaria. En consecuencia, el enfoque metodológico de esta investigación es cualitativo porque permite recolectar diferentes ideas y puntos de vista gracias a la interacción de los distintos integrantes de la comunidad por medio del lenguaje escrito, verbal y no verbal. El análisis de la información recolectada de este trabajo de grado permitió evidenciar problemas de comportamiento dentro y fuera del aula de clase, como la falta de respeto hacia sus compañeros, profesores y comunidad educativa en general. Ante la dificultad que presentan los niños para interactuar con las demás personas no logran desarrollar una comunicación asertiva, por lo contrario, se crea incapacidad de asumir responsabilidades de acuerdo a su edad. Por este motivo se optó por generar estrategias didácticas de prevención y resolución de conflictos que apoyen el trabajo en el aula de clase, promoviendo valores que puedan expresar en su vida cotidiana.*

También Ríos Rodríguez Gabriel (2017), en su tesis de maestría en Bogotá D.C, la cual es titulada: *Imaginario social que tienen los padres y madres de familia sobre violencia y*

las prácticas de convivencia escolar. Tiene como finalidad interpretar los imaginarios sociales sobre violencia que tienen los padres y madres de familia del primer ciclo del Colegio Paulo Freire IED y su incidencia en la construcción de los imaginarios de los estudiantes y las prácticas de convivencia escolar. Para esta investigación se utiliza una metodología con enfoque cualitativo interpretativo, lo que permite una reconstrucción analítica por medio de la recolección de información a través de una encuesta, herramienta cuyos datos brindan mayor comprensión de la violencia desde la comunicación de los padres y estudiantes, identificando la relación con las acciones de convivencia escolar de los niños y niñas. Al final de este proyecto investigativo se observa cierta resignación por parte de los padres de familia ante la violencia que afrontan diariamente los niños y niñas en su comunidad, también como se sienten en la obligación de trabajar de la mano con los docentes de las instituciones para buscar nuevas formas de convivencia.

Del mismo modo Ruiz, León y Fernández (2018), en su tesis para optar por el grado en Licenciatura en pedagogía infantil Bogotá DC, titulada: El Juego dramático como estrategia didáctica y pedagógica para la Implementación de la Cátedra de Paz en el Preescolar, presentada en el colegio Técnico Jaime Pardo Leal, cuyo propósito es diseñar una propuesta para la implementación de la cátedra de paz en el preescolar de la institución a partir del uso del juego dramático como estrategia didáctica y pedagógica, esto debido a que se detectó un gran índice de violencia y agresiones escolares que daban inicio desde preescolar. La investigación se aborda desde un enfoque de tipo cualitativo y se sustenta desde la investigación – acción, centrada en la población infantil de preescolar y el 100% de docentes de preescolar de la institución focalizada. La entrevista, la encuesta y la observación fueron las técnicas utilizadas para la recolección de información. Esta

investigación arroja resultados que comprueban como la violencia escolar tiene sus orígenes en la educación inicial, por lo tanto, se plantean estrategias pedagógicas como el juego dramático y la implementación de la cátedra de la paz, para que desde los primeros niveles de educación los niños y las niñas puedan ser conscientes del daño que causa la violencia escolar.

Finalmente, Pineda y Rodríguez (2016), realizan en Puerto Berrio Antioquia, su tesis de maestría en educación titulada: Influencia de la violencia escolar en la calidad de la gestión educativa de la I.E Base de puerto Berrio Antioquia, se trazan como objetivo conocer cómo influye la violencia escolar en la calidad de la gestión educativa en la I.E. BASE. Se utiliza un enfoque etnográfico, porque este permite comprender los significados de experiencias, participando en el modo de vida del grupo social en que se observa, como es el caso de la población ya mencionada. Finalmente concluyen que en muchas ocasiones son estigmatizados como violentos los estudiantes que provienen de los barrios en los que se genera violencia de cualquier tipo. En la mayoría de los casos estos estudiantes no generan violencia escolar en el espacio educativo.

Objetivos

Objetivo General

Implementar estrategias pedagógicas que faciliten la prevención de la violencia escolar y promuevan la sana convivencia de los niños y niñas de 4 a 5 años, del grado transición, de la Institución Educativa ITA, de Guadalajara de Buga, año escolar 2020.

Objetivos específicos

- ✚ Develar el concepto que tienen los docentes y padres de familia acerca de la violencia escolar y las repercusiones que genera en la convivencia escolar.
- ✚ Identificar las acciones que siguen los docentes y padres de familia cuando perciben casos de violencia escolar.
- ✚ Diseñar una guía pedagógica que oriente el proceso de atención y prevención de la violencia fortaleciendo la convivencia escolar.

Marco Teórico

La violencia

En su esencia la palabra violencia señala una agresión o ruptura de un proceso o estado en armonía, que genera cambios que alteran ciertos sistemas y espacios en determinados momentos. Berenstein (2000), expresa que la violencia “por lo general transmite la idea de un plus de destructividad que se agrega al acto y lo califica dándole un sentido de rotura de su forma original, o de ensañamiento y degradación. (p.257). Es decir, la violencia escolar rompe con una dinámica armónica en las relaciones interpersonales por el solo hecho del rol que desempeña el victimario sobre la víctima. Dentro de las relaciones sociales la violencia evoca “una acción o conjunto de acciones consistente en invadir el límite del otro a los efectos de ejercer una imposición sobre él”. (Berenstein, 2000.p.257). Es decir, la persona o personas que hacen violencia tienen un poder superior sobre quien la recibe, quien viene a ser la víctima.

Partiendo de esta conceptualización, se debe tener presente que uno de los primeros contextos donde se genera o recrea la violencia es en la familia, en donde las personas tienen un primer contacto a nivel social y además donde se adquieren y se interiorizan todo tipo de aprendizajes, esto a razón de que los familiares son el principal referente y modelo del comportamiento humano. En este sentido Domenech e Iñiguez (2002) plantea que la familia es uno de los contextos donde la violencia se produce de una forma más espectacular, alarmante, inesperada y cruel. (p.10). Lo que significa que la familia es el principal modelo de comportamiento humano y el niño o niña, replicará en los diferentes contextos vivenciales las experiencias que tiene en el hogar, hecho que moldeará su personalidad. Si el niño observa que en la casa pegan, gritan, se maltratan en forma física o

verbal, posiblemente hará lo mismo en sus procesos relacionales. Sucederá lo contrario si crece en un espacio en donde emanan las buenas palabras, el buen trato, el amor, caso en el que se multiplicará la convivencia armónica o pacífica con mayor efectividad porque se tienen unas bases para la convivencia en contextos pacíficos.

Teniendo en cuenta lo anterior, una vez presenciados ciertos comportamientos violentos desde el hogar, estos se van interiorizado por modelación y se replican en cualquier momento del accionar humano lo que hace que ciertas conductas inadecuadas, agresivas y violentas afloren en los diferentes contextos sociales.

Dentro de los primeros contextos donde se replican estos comportamientos violentos, son en las escuelas, pues es el segundo lugar donde los niños y niñas permanecen la mayor parte del tiempo. Aquí, la violencia se presenta como todo tipo de agresiones físicas o verbales que se hacen de manera reiterativa, sistemática, que buscan agredir y minimizar a la víctima. Olweus (1998), plantea al respecto que “se pueden cometer acciones negativas de palabra, por ejemplo, con amenazas y burlas, tomar el pelo o poner motes” (p.25). Expresiones que se incrementan con el tiempo y deterioran las relaciones de convivencia.

También suele suceder que estas agresiones negativas son comportamientos espontáneos que se generan en la interacción en los diferentes espacios de encuentro y con mayor frecuencia en el escolar. Incurre en acciones negativas “quien golpea, empuja, da una patada, pellizca o impide el paso al otro, mediante el contacto físico” (Olweus, 1998. p.25).

En el mismo sentido, es posible llevar a cabo acciones negativas sin el uso de la palabra y sin el contacto físico, sino, por ejemplo, mediante muecas, gestos obscenos, excluyendo

de un grupo a alguien adrede o negándose a cumplir los deseos de otra persona. (Olweus, 1998, p. 25).

Acciones que expresan y están llenas de significados intencionados, los cuales tienen una carga de agresión que es emitida por el agresor e interpretada por la víctima. Los niños y en general el ser humano tienen cierta picardía, expresándose de manera natural al utilizar múltiples lenguajes que se ajustan a las metas comunicativas trazadas y a las personas agredidas. De esta manera “un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos. (Olweus, 1998, p. 25).

Sin embargo, si estas situaciones no se identifican a tiempo, pueden ir más allá de palabras o golpes, así como lo expresa Chauv (2012) “agresiones pueden ser verbales, físicas, relacionales, realizarse dañando o robando objetos de propiedad de la víctima, etcétera.” (p. 17). Estas acciones también pueden influir en el comportamiento de la víctima en cualquier entorno en el que se desenvuelva; tal como lo expresa Enríquez y Garzón (2015), “se considera así cuando afecta al normal comportamiento de la víctima y/o de la clase, tanto fuera como dentro del centro educativo”. (p. 221).

En la primera infancia, específicamente en las edades focalizadas en esta investigación las niñas y niños manifiestan comportamientos violentos en cualquier momento de la convivencia escolar. Es decir, pueden estar compartiendo en armonía y de un instante a otro aparecen los pellizcos, los empujones, las mordidas, los gritos, las pataletas, las quejas, el egoísmo. Esta ruptura se debe al mismo egocentrismo que hace parte del proceso de desarrollo del niño. Estas acciones deterioran la misma convivencia y pueden ser de riesgo desde la subjetividad del otro que será afectado y que puede generar reacciones

inesperadas. A esto se le suma el hecho de que estos comportamientos agresivos son vistos como naturales porque son percibidos como algo que hace parte del mismo desarrollo del niño. En este sentido la violencia en la primera infancia se naturaliza, se invisibiliza o se confunde con un desarrollo normal de los niños y niñas, hecho que multiplica los patrones negativos de comportamiento (Modovar y Ubeda, 2017). Esta concepción hace que los docentes no activen prácticas pedagógicas que apunten a la prevención de la violencia escolar y dejan que las agresiones hagan parte del contexto educativo, sobre todo en estas edades.

A este respecto Piaget, en su teoría cognoscitiva menciona que el individuo atraviesa por unas etapas del desarrollo las cuales son de suma importancia pues en ellas se desarrollan diferentes habilidades iniciando desde el nacimiento hasta la adolescencia. Durante la etapa sensorio motriz que va de los (0 – 2 años) se inicia la interacción física con el entorno que les rodea por medio de juegos para satisfacer sus necesidades. En esta edad su lenguaje es el llanto con el cual logra conseguir lo que desea.

Luego aparece la etapa pre operacional de los (2 – 7 años) en la cual los niños empiezan a asumir roles y posturas de las personas que le rodean, por lo tanto realizan juegos de roles; también asumen un comportamiento egocentrista lo que lleva a realizar acciones netamente narcisistas que parten de una conducta asilada y egoísta, manifestadas en la adopción de conductas adaptativas principalmente con rasgos de agresividad que se manifiestan incluso de manera precoz al relacionarse en su grupo de pares.

Es precisamente en este periodo en el que se enfoca el proyecto de investigación, porque es allí donde se debe comprender el comportamiento de los niños partiendo del reconocimiento de este, evitando verlos y tratarlos como adultos; pretendiendo que su

actuar sea diferente a la hora de realizar las interacciones sociales. Cabe resaltar que las conductas egoístas y egocentristas que presentan en esta etapa llevan a generar alteraciones en las relaciones grupales, lo cual afecta de gran manera la convivencia escolar. El maestro y la familia tienen un arduo desafío, por eso deben crear una cultura de sana convivencia donde sea posible construir en la diferencia, hecho que es posible porque la cultura en cierta medida modela al ser, si se tiene en cuenta que se hace cultura con el otro, en la interacción diaria.

Lo anterior hace necesario conocer el desarrollo cognitivo del ser humano en cada una de sus etapas teniendo claro cómo actúa y se comporta en sus relaciones interpersonales, es necesario conocer cuáles son las percepciones que tiene el individuo frente a las conductas tildadas de negativas en la primera infancia.

Ahora bien, en ocasiones se comparten los espacios de aprendizaje con niños y niñas de edades diferentes, es decir en diferentes etapas de desarrollo, y se puede evidenciar conductas de autoridad por parte de los más grandes hacia los más pequeños, por esto es importante que el docente expanda su visión y pueda detectar las conductas humanas de poder que hacen que los más grandes, los que tienen más fuerza, los más aceptados intimiden a los más débiles o vulnerables, generando rechazo grupal hacia ellos. De esta manera lo expresa Chauv (2012): expresa que la intimidación también llamada hostigamiento escolar o acoso escolar, que se produce cuando de manera reiterada y sistemática estudiantes que tienen más fuerza o son más atrevidos hostigan y amedrantan – mediante el maltrato físico, verbal, relacional o vía internet a los más débiles o tímidos. (p. 17).

Convivencia escolar

La convivencia constituye uno de los aspectos más importantes del ser humano, pues naturalmente el hombre se relaciona con las demás personas para poder subsistir; manifestando sus ideas, sentimientos, emociones, acuerdos y desacuerdos, generando nuevas perspectivas y visiones frente a las situaciones vivenciadas, es allí donde se pone en práctica la convivencia pacífica.

El núcleo familiar es el primer lugar en donde el ser humano realiza sus primeras interacciones sociales, allí expresa lo que gusta o disgusta y empieza a descubrir que existen diversos puntos de vista frente a las vivencias y es, en ese momento; que empieza a ser orientado por su núcleo familiar en el control que se debe tener en la sana convivencia en el hogar.

Es allí donde se inician las primeras pautas de convivencia que le ayudarán a los niños y niñas posteriormente a enfrentarse al mundo escolar lo que les servirá para convivir en sociedad. Por esto, es importante que en el hogar se implementen buenas pautas de crianza que le ayuden a entender los diferentes puntos de vista de las personas y que se debe escuchar al otro con respeto. En este sentido lo expresa Caballero (2010):

La convivencia constituye uno de los aspectos más importantes en las relaciones humanas. Como manifestación natural de estas relaciones pueden surgir desavenencias, desacuerdos, comunicación inadecuada, entre otros, que pueden dar lugar a conflictos interpersonales; por tanto, convivencia y conflicto se presentan en un mismo escenario (p.155).

Por lo tanto, es importante reconocer que la convivencia forma parte de la vida cotidiana pues al relacionarse con las personas surgen acuerdos y desacuerdos, es allí donde afloran las pautas para desenvolverse de manera positiva en cualquier lugar y bajo cualquier circunstancia presentada.

Por ende, se debe tener claro que los conflictos no se deben tildar como malos o negativos, estos hacen parte fundamental del aprendizaje para una buena convivencia, es pertinente saber cómo actuar cuando este se presente, evitando la violencia o agresión verbal o física, y poniendo en práctica la escucha atenta y respetuosa. Así lo afirma Garcés y Gómez (2018): “En esencia, la convivencia no busca la ausencia de conflictos, sino que estos se tramiten sin el uso de la violencia, atendiendo los intereses de las partes involucradas” (p.15).

De esta manera a medida que se encuentran salidas pertinentes cuando aparecen los conflictos se propagará una cultura del respeto. Esta influye de gran manera en la resolución de conflictos, siendo un determinante positivo o negativo. Los contenidos presentados en las redes sociales, en la tv, en el hogar, la comunidad y el entorno escolar impactan de inmediato a los niños en cualquier etapa de desarrollo. Se debe reconocer que los niños imitan todo tipo de conducta que observan, por lo tanto, cuando se enfrentan a una situación de conflicto es probable que reaccionen como han aprendido. Por ello, es importante fomentar una educación que aporte a alcanzar una mirada positiva frente al conflicto, porque de esta manera es que se puede aprender a manejarlo. En este sentido es pertinente evocar a Caballero (2010): “el conflicto se nos presenta como una ocasión de aprendizaje en la construcción de nuestras relaciones y un motor de cambio, por tanto,

debemos entenderlo no sólo como natural sino como positivo en toda sociedad democrática” (p. 2).

Es así, como resulta imperioso que exista corresponsabilidad en todas las partes involucradas, familia – escuela – estado y sociedad, porque la convivencia pacífica es responsabilidad de todos y resulta importante que los niños puedan crecer con una cultura de sana convivencia porque esto le ayudará a mejorar sus relaciones interpersonales y su comportamiento a la hora de las interacciones sociales. En este sentido, cabe resaltar a Touriñán (2010) quien expresa que: “En el ámbito de la escuela, en primer lugar, hay que formar en una cultura de la convivencia y reforzar los comportamientos de ayuda mutua y de cooperación entre los alumnos, mediante proyectos comunes y de cooperación” p.14.

En el contexto educativo se debe promover hábitos de convivencia sanos, que motiven al diálogo constructivo, a la escucha atenta y a la resolución de problemas de forma asertiva; en donde no se utilice la violencia, ni se recurra a la agresión como primera herramienta, se deben de fortalecer los valores, la cultura, las acciones positivas que lleven a mejorar el contexto en el que se desenvuelven los niños, siendo ejemplo de integridad. Cabe resaltar las palabras de Ariso y Solera (2015): “En este sentido, desde los centros educativos es conveniente promover el aprendizaje de comportamientos asertivos en los alumnos para conseguir una buena convivencia escolar y social” (p.52).

Pero la realidad de los contextos educativos es otra, en muchas ocasiones se presentan inconvenientes en las relaciones sociales, lo que afecta en gran manera la convivencia escolar, pero es allí donde se debe actuar implementando estrategias que ayuden a reconocer las diferencias del otro, aplicando buenas pautas para una conducta apropiada

generando empatía en las interacciones sociales, afrontando los conflictos de manera positiva.

Entonces, se hace necesario que los docentes y padres de familia estén alerta a todas las señales que se presenten en las diferentes relaciones y comportamientos de los niños, sobre todo cuando apuntan a deteriorar la convivencia y el desarrollo integral de los mismos estudiantes. Los docentes deben obrar en consecuencia, apuntando a disminuir los comportamientos violentos que se vayan observando en el día a día en las diferentes interacciones escolares.

En este sentido, es pertinente evocar a Touriñán (2010):

La convivencia escolar, como problema de formación y como manifestación del clima escolar, es un problema clave en la educación en valores y un reto compartido de familia, escuela, estado y sociedad en tanto que propuesta axiológica, orientada al reconocimiento y aceptación del otro con el que interaccionó en un entorno cultural diverso.

Por tal motivo, es necesario que los diferentes contextos, familia – educativo – social, puedan tener claridad frente a la importancia de la sana convivencia escolar, y de esta manera realicen un trabajo en equipo aportando desde los distintos aspectos que a ellos conciernen, y así se verá reflejado en las interacciones sociales y en la disminución de la violencia escolar. Porque si desde las edades tempranas se actúa fortaleciendo las relaciones sociales y el respeto hacia el otro, esto se reflejará en las acciones que realicen cuando se enfrenten a la resolución de un conflicto, mostrándose como un ser lleno de valores que aporta positivamente a una cultura de buena convivencia.

El juego una estrategia pedagógica en la prevención de la violencia escolar

En el contexto de este trabajo se adopta la concepción de estrategias pedagógicas como las acciones que configura y activa el docente con el propósito de contribuir en la formación integral y disciplinar de los estudiantes. (Briceño y García, 2008, Gamboa y Beltrán, 2013). Es decir que las estrategias pedagógicas son planeadas con una intencionalidad determinada y con una base teórica, en el que el docente unifica la teoría y la práctica, las cuales deben estar supeditadas al contexto educativo inmediato.

Desde la percepción anterior “las estrategias pedagógicas deben propiciar la transformación del proceso pedagógico en aras de un objetivo común, bajo el desarrollo de acciones y las influencias que lo permitan”. (García, Colunga y García, 2016, p.5). Lo cual significa que estas parten de las necesidades de los diferentes contextos, lo que hace que el docente haga transferencia a esas realidades desde su saber pedagógico.

En perspectiva del trabajo de investigación se acogen las propuestas pedagógicas que buscan que maestros y agentes educativos desborden todo su ingenio para proponer acciones que partan de las necesidades de los niños, de las afectaciones de los contextos con miras a hacer cultura y por ende transformar subjetividades, el diario vivir en unas condiciones humanizadas en términos de valores y sana convivencia. Por ello, se recurre al juego como una herramienta o estrategia pedagógica que permite construir conocimientos de una forma significativa e innovadora, que parte de las necesidades del estudiante, buscando el fortalecimiento de sus habilidades y la formación holística.

Teniendo en cuenta lo anterior, el juego como estrategia pedagógica se orientará en el contexto educativo en una perspectiva de motivación, exploración, seguimiento y construcción de reglas para una sana convivencia, aceptación de la diferencia, promoción de las relaciones sociales, lo que permite acudir a las expresiones artísticas heterogéneas (bailar, cantar, hablar, pintar, dibujar) y de actitud lúdica frente a la vida. (Cortés A y García G, 2017). Por lo tanto, se planean sesiones pedagógicas centradas en juegos didácticos atractivos, motivantes, en los que el estudiante se sienta protagonista del proceso formativo, en donde es vital reconocer y respetar al otro en un contexto de sana convivencia. Se espera que el reconocimiento y el respeto del otro desde su diversidad se transfiera a la realidad, en el contexto de las variadas relaciones interpersonales donde los conflictos pueden aflorar en cualquier momento.

Teniendo en cuenta la perspectiva planteada, las estrategias pedagógicas apuntan a la prevención de la violencia escolar la cual debe fortalecer la formación de la personalidad de las niñas y los niños. (Tourriñan y Colom, 2010). Hecho que es pertinente porque estas acciones impactarán en todo el proceso de desarrollo del ser humano, dinamizando ciertas habilidades para actuar asertivamente y de manera natural cuando aparezcan los conflictos en el proceso de las relaciones interpersonales.

En consecuencia, se recurre al juego porque a través de este, los niños adquieren conocimientos y habilidades esenciales, les permite comunicar ideas y entender a los demás mediante la interacción social. El juego sienta las bases para el desarrollo de conocimientos y competencias sociales y emocionales clave (UNICEF 2018). Lo que quiere decir, que el niño fortalecerá sus competencias o habilidades sociales, lo que redundará en la generación de unas condiciones básicas para la convivencia escolar pacífica.

Cabe recordar que el juego es una parte fundamental en el desarrollo del niño o niña en todos sus aspectos, aporta en gran manera en los aspectos sociales, cognitivos, comunicativos y motores, por lo tanto, es importante que todos puedan experimentar por medio del mismo diferentes emociones que lleven a generar experiencias que quedarán grabadas por el resto de la vida y le ayudarán a afrontar situaciones futuras de manera efectiva.

En la niñez se ve la necesidad de generar vivencias significativas por medio del juego, porque es allí, donde logran aprender y entender el mundo que les rodea, mencionando a Buj Pereda (2013) “Los niños siempre han utilizado el juego para experimentar y aprender” (p. 16). Se reconoce que cumple un papel fundamental en su crecimiento; pues el mismo cumple funciones que le ayudan a integrarse y a expresar sus emociones y sentimientos.

“A través del juego, el niño desarrolla sus funciones psíquicas (asimilación, comprensión y adaptación a la realidad externa), físicas (motricidad fina y gruesa), sociales (socialización, habilidades sociales y comunicativas)”. (Buj Pereda, 2013, p. 16), por ello, es necesario que se puedan generar espacios en los cuales el niño pueda tener la oportunidad de jugar de manera grupal e individual, y es; en ese preciso instante que el docente debe de implementar un rol observador para analizar las necesidades de cada estudiante y así en futuras actividades ayudar a disminuir las dificultades que se puedan presentar en el contexto de las relaciones interpersonales, específicamente las de la violencia escolar.

Retomando a la UNICEF 2018:

Las investigaciones científicas realizadas en los últimos 30 años nos han enseñado que el período más importante del desarrollo humano es el que comprende desde el nacimiento hasta los ocho años de edad. Durante esos años, el desarrollo de las competencias cognitivas, el bienestar emocional, la competencia social y una buena salud física y mental forma una sólida base para el éxito incluso bien entrada la edad adulta.

Atendiendo a lo anterior y los beneficios generados por el juego, se configurarán estrategias pedagógicas centradas en este y que apunten a fortalecer la sana convivencia, los ambientes escolares, que ubiquen al estudiante como centro del proceso formativo. Es un desafío hacer que los encuentros pedagógicos sean llamativos, motivantes y significativos para los educandos, sobre todo cuando se busca disminuir los comportamientos violentos en los niños de las edades focalizadas en esta investigación.

Entonces, se comprende que el juego es fundamental, por medio de este se puede entender los diferentes contextos en los que el niño se desenvuelve y detectar necesidades cognitivas, motoras, comunicativas, entre otras. Es necesario entender que el niño debe sentirse cómodo con el juego realizado, así como lo expresa Buj Pereda (2013) “El juego puede ser libre y espontáneo o dirigido, siempre y cuando el niño lo acepte” (p. 16).

En este proceso es necesario que el educador oriente el juego al aprendizaje de valores, motivando a los participantes a manejar una buena convivencia, porque por medio del mismo se fortalece el compartir, reconociendo que se encuentran en una etapa de egocentrismo la cual deben entender por medio de la socialización en diferentes actividades. Retomando Buj Pereda (2013) “En esta etapa, suele jugarse en solitario, y el juego compartido ha de ser estimulado adecuadamente, seleccionando juegos y juguetes

que promuevan la igualdad, que transmitan solidaridad y que aporten valores positivos” (p. 16).

Por medio del juego se permite la creación de hábitos y costumbres que llevan a los niños a adaptarse a la sociedad de manera positiva y eficaz; “Los hábitos nacen en esta etapa y uno de ellos es ordenar aquello que se ha estado utilizando, como en el caso de los juguetes” (Buj Pereda, 2013, p. 16) y es importante que los adultos a cargo fomenten esta acción para que se pueda generar en ellos el valor de la responsabilidad que lo ayudará en un futuro a tener éxito.

Es por esto, que resulta imperioso que por medio del juego los niños y las niñas puedan realizar interacciones sociales, y aprendan a valorarse y valorar a los demás aceptando sus diferencias y aplicando el respeto para que pueda existir una sana convivencia. Con estas precisiones es el docente quien debe liderar todo el proceso recurriendo a su saber pedagógico y contextualizado, con el pleno convencimiento de que es posible generar transformaciones humanas y por ende sociales.

En consecuencia, el docente debe recurrir a un variado repertorio de estrategias pedagógicas que apunten a disminuir las dificultades presentes en cada uno de los contextos, con respecto a la violencia escolar en esta investigación se acoge al juego como una estrategia pedagógica que fortalecerá la convivencia escolar. Para tal efecto el docente debe poner en marcha un saber disciplinar, pedagógico y contextual.

Metodología

Teniendo en cuenta, el marco de investigación y los objetivos propuestos se elige la metodología cualitativa porque esta permite comprender la realidad desde las voces y sentires de los participantes para así poder obrar en consecuencia a las particularidades del contexto. En este sentido, es pertinente evocar a Sampieri y Baptista (2014), al plantear que “las *investigaciones cualitativas* se basan más en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general”. (p.8). Lo que quiere decir, que se realizará un proceso descriptivo por medio de la información recolectada la cual será analizada y clasificada para así contrastar lo teórico y lo práctico. Es decir, la investigación cualitativa se moviliza entre la realidad y la teoría, buscando reconstruir lo que pasa en los contextos desde las posturas de los actores de los procesos y prácticas sociales. (Sampieri, Fernandez y Baptista 2014). Tiene poder preponderante las diversas subjetividades de las personas involucradas en las situaciones abordadas, para lo cual será importante escucharlas y comprenderlas de manera integral en sus variadas facetas.

Diseño de Investigación

En el marco de la investigación cualitativa y por los objetivos propuestos en la presente investigación se recurre al diseño de investigación acción, que propende por comprender lo que sucede en el aula de clase, en el escenario educativo, identificando fortalezas y amenazas, que permitan que los educadores obren en consecuencia accionando estrategias pedagógicas que transformen positivamente los contextos educativos, apuntando de esta manera a una formación integral.

En consonancia con lo anterior es conveniente citar a Niño (2011), al plantear que: “El propósito de la investigación acción no es el conocimiento en sí, es interpretar y entender las propias prácticas, y producir los cambios necesarios que permitan su mejoramiento”. (p.37). Hecho que habilita al docente para que accione desde su saber pedagógico cuando avizore dificultades y potencialidades, para lo cual será necesario la reflexión entre pares de educadores.

Instrumentos

Para realizar la investigación y cumplir con los objetivos propuestos se utilizarán herramientas de recolección de información como la entrevista, la observación participante, y la carta asociativa. La entrevista Sampieri, et al. (2014). La definen “como una reunión para conversar e intercambiar información entre (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (p. 403), lo que permitirá conocer las opiniones y pensamientos de los docentes y padres de familia que harán parte del proceso de investigación; estableciendo un diálogo directo con el los entrevistados, lo que permitirá conocer sus opiniones partiendo desde sus experiencias.

✚ Continuando con Sampieri et al. (2014), plantean que la observación participante “implica tener en cuenta la existencia del observador, su subjetividad y reciprocidad en el acto de observar.” (p.586); esta herramienta permitirá conocer argumentaciones lógicas y la manifestación de sentimientos lo cual lleva a obtener una comprensión de los fenómenos ocurridos. Lo que quiere decir, que esta herramienta se utilizará en los espacios pedagógicos y recreativos observando a docentes y estudiantes en su accionar diario; también se observará el proceso de interacción que se genera entre padre, docentes y estudiantes en los espacios que

propicie la escuela atendiendo la situación focalizada en la investigación. Las personas involucradas en el proceso de investigación estarán en comunicación constante donde es valioso escuchar y ser escuchado.

Finalmente, desde la postura de Abric (1994) se recurre a la carta asociativa como una herramienta que permite acercarse y develar las concepciones que tienen los actores involucrados en las prácticas sociales, en este caso los actores a quienes se les aplicará la herramienta serán los padres de familia y docentes que hacen parte del proceso de investigación. Esto permitirá comprender los conocimientos conceptuales desde las diferentes perspectivas que tiene cada uno de los involucrados teniendo en cuenta su contexto.

Las herramientas antes mencionadas permiten cumplir con los propósitos trazados, hecho que se podrá evidenciar una vez se analicen los resultados y se contraste con la teoría en el contexto de la misma investigación.

Las herramientas serán analizadas desde la perspectiva de Strauss y Corbin (2002), que plantean descubrir las concepciones y actuar de los participantes a través de la identificación de categorías conceptuales y de la triangulación de estas significaciones en las comprensiones de los instrumentos utilizados.

Población

En la presente investigación, la población focalizada para el desarrollo de la guía e implementación de las estrategias, es un grupo de cinco docentes de transición, 35 padres de familia y 40 estudiantes de los mismos grados de la Institución Educativa Agrícola de Guadalajara de Buga.

Fases del Proceso de Investigación

El proceso de investigación se orientará teniendo en cuenta las fases de Planeación, Ejecución y Culminación, las cuales permiten visualizar los pasos a seguir en el transcurso de la misma investigación. (Niño, 2011). Es pertinente tener en claro qué acciones debe seguir el investigador, esto en instancias de cierta flexibilidad y autonomía que enmarca lo que significa investigar en educación.

En la fase de planeación se configura el ante proyecto y acto seguido el proyecto de investigación. En la fase de ejecución se aplican los instrumentos, se procesa la información y se analiza, para dar con los resultados. Finalmente, en la fase de culminación se configura la guía y se procede a realizar la aplicación respectiva, se evalúa el proceso y se socializan los resultados encontrados. Estas fases están en coherencia o en concordancia con el diseño de investigación acción en el que se planea, ejecuta y se evalúa.

Resultados

A continuación, se presentan los resultados consolidados después de haber realizado el análisis e interpretación de la información obtenida con los instrumentos de recolección acogidos en la presente investigación, herramientas que permitieron alcanzar las metas trazadas. Por razones de confidencialidad, a las personas participantes, se les asignó un código, docentes (T) y a los padres de familia (P). Después de la letra se asigna un número pertinente.

1. Comportamientos que denotan agresión escolar

La concepción que tienen padres de familia y docentes al respecto de la violencia escolar se ubica en el campo significativo de las agresiones, es decir, la violencia escolar, para los padres de familia, es todo tipo de agresiones físicas, verbales y gestuales que atentan contra la integridad de los estudiantes y que tienen como finalidad someter a la víctima, de tal manera que esta acceda a las pretensiones del victimario. Así se ratifica al expresar que *“son acciones en las que se violentan o se agreden entre los niños y niñas”*. (T1). A sí mismo, manifiesta que son *“Acciones que tienen una intención dañina, contra algún integrante de la comunidad escolar, puede ser verbal, física o psicológica.”* (T2).

En consonancia con la anterior perspectiva, el padre de familia dice: *“Para mí, la violencia escolar es cuando maltratan a un niño verbalmente con palabras que dañan su autoestima y los hace sentir inferiores a los demás”* (P3). En este sentido, otro padre expresa que: *“la violencia escolar se genera por los malos actos de los estudiantes como el irrespeto, la intolerancia entre otros”*. (P4).

La anterior información, consolida la perspectiva de que la violencia escolar matiza acciones o comportamientos agresivos y negativos que afectan la integridad del ser en todas sus dimensiones sociales, lo que genera cambios negativos en la personalidad del ser agredido. También, se debe tener claro que esta violencia escolar puede ser generada de manera inconsciente por los maestros, en ese proceso de interacción donde las palabras o los gestos adquieren connotaciones diversas en contextos de un irrespeto sutil que afecta ciertas subjetividades. En este sentido Olweus (1998) expresa que se pueden generar acciones negativas haciendo uso de las palabras. Hecho que puede ser frecuente en las interacciones comunicativas en el entorno escolar, aunque no siempre de manera voluntaria se dice algo que afecta a alguien en su integralidad. Este aspecto, lo dejan entrever los siguientes testimonios de padres de familia al hablar sobre violencia escolar.

P5: Cuando los estudiantes no se respetan o cuando los maestros irrespetan a los estudiantes.

P6: Pues de que en el colegio o escuela los griten, les hablen fuerte o hasta les peguen.

Los anteriores testimonios permiten inferir que la violencia escolar en términos de comportamientos negativos puede ser provocada por cualquier persona en el espacio educativo, en el contexto de las diversas relaciones interpersonales.

Para Olweus (1998) la violencia escolar obedece a acciones negativas, espontáneas que deterioran las relaciones de convivencia y por ende los ambientes escolares. Entonces, en la escuela son evidentes los empujones, los gritos, las peleas, las muecas, las mordidas, las groserías, las burlas, las amenazas, la intimidación, las caídas, los pellizcos, las vulgaridades, los insultos, las ofensas, las humillaciones, el irrespeto, en fin, el mal trato y

las agresiones. Si estas acciones negativas son recurrentes y el docente no les presta la debida atención pedagógica seguramente impactarán en el ambiente escolar y la convivencia escolar será cada vez más difícil. Se debe recordar que el hecho educativo es un acto de convivencia en una interacción donde prima la diversidad y para que las relaciones sean armónicas se debe educar en los valores necesarios que propicien un mejor estar social entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Las anteriores acciones negativas pueden provocarse de manera física, verbal o gestual e influyen en el comportamiento de la víctima en cualquier entorno social. (Olweus, 1998 y Chaux, 2012).

Las acciones negativas manifestadas en un maltrato físico, verbal o gestual, son comportamientos que son modelados en la familia, razón por la que los niños las aprenden, las transfieren a la escuela y a cualquier espacio social. Es válido el discurso popular que expresa que los niños son el reflejo de lo que se vive en la casa. A continuación, se sintetizan algunos pensamientos que se movilizan entre docentes y padres de familia al respecto de la causa de los comportamientos agresivos:

T6: Falta de educación y normas en el hogar.

T7: Pocas bases en la formación en los niños y niñas.

Las anteriores inferencias están en coherencia con la perspectiva de Domenech e Iñiguez (2002), cuando plantean que la familia es el contexto donde la violencia se produce de una forma alarmante, inesperada y cruel. Lo que hace que los niños por imitación la transfieran a otros espacios sociales. Se hace necesario que la familia eduque en valores, centre su potencial en una formación humana y afectiva que haga que los niños y niñas adquieran

habilidades sociales y ciudadanas que permitan fortalecer la convivencia pacífica y afronten de manera asertiva las diferentes vicisitudes de la vida diaria. Es pertinente aclarar que Domenech e Iñiguez (2002), hace referencia a una violencia generalizada que aflora y se modela en la familia, partiendo de esta percepción se hace énfasis en las situaciones particulares en el marco de situaciones de agresividad que le acontecen a los niños entre 4 y 5 años de edad en el contexto escolar, y que deben ser atendidas para que posteriormente no se transfieran con tanta facilidad en cualquier contexto social.

2. Desencuentros en el direccionamiento de las acciones de padres y docentes

Los padres y las madres de familia y los docentes de los niños de 4 y 5 años, coinciden en aceptar que la violencia escolar se presenta en la institución educativa ITA de Buga Valle, pero no le conceden la importancia necesaria en la medida en que no se avizoran acciones pedagógicas, que propendan por disminuirla o prevenirla, en forma sistematizada cuando se presenten.

A continuación, se registran algunas de sus posturas al respecto de la existencia de la violencia escolar en niños entre 4 y 5 años:

P8: Si hay, pero con mi hijo no me ha tocado aún. Si hay mal trato verbal y físico a otros niños.

T9: Sí, hay niños agresivos con sus compañeros utilizando palabras ofensivas, pero no pasa a mayores problemas.

Padres y docentes reconocen la existencia de la violencia escolar en niños entre 4 y 5 años y expresan que cuando esto sucede los niños victimizados optan por alejarse del grupo

o adquirir comportamientos agresivos lo que lleva al niño a responder pegando, empujando, arañando, gritando etc., esto como un mecanismo de reacción.

En la población focalizada, es decir entre padres de familia y docentes le restan importancia al fenómeno de la violencia escolar, pues se considera como un suceso que es normal en la medida en que se presenta diariamente en el contexto escolar, este aspecto no debería naturalizarse y es intrascendente porque aparentemente se controla y no pasa a mayores. En este sentido el comportamiento violento se “naturaliza” y no se visualiza que estos pueden ocasionar serios conflictos en el proceso evolutivo de los niños, en su adolescencia o en la edad adulta.

Entonces, se infiere que padres de familia y docentes naturalizan la violencia escolar, aspecto que coincide con el planteamiento teórico de Modovar y Ubeda (2017), al expresar que en la primera infancia se naturaliza la violencia escolar y se aborda como parte del desarrollo del niño, hecho que traerá como consecuencia que en el futuro proliferen los comportamientos agresivos.

Al naturalizar la violencia escolar en niños entre 4 y 5 años se genera como consecuencia el hecho de no proyectar acciones pedagógicas tendientes al fortalecimiento de la sana convivencia y por ende a la prevención o disminución de la violencia en la escuela. En los casos en los que se presentan comportamientos negativos los docentes abordan acciones inmediatas que se centran en las mismas actividades, es decir dialogar con los niños involucrados e informar a los padres. En este sentido los maestros dicen:

T10: Dialogo con los niños y niñas afectadas y acudientes, llevándolos a ponerse en el lugar del otro.

T11: Implemento acciones de dialogo, fortaleciendo la confianza y le informo a los acudientes.

Se evidencia que los docentes intervienen en forma momentánea en el sentido de que solo actúan cuando se presentan comportamientos violentos entre los estudiantes, pero estas acciones no son planeadas con anterioridad, de tal manera que hagan parte del currículo de la institución. A razón de lo anterior se debe darle prioridad a la activación, planeación y desarrollo de los proyectos transversales, los cuales son liderados por los docentes, involucrando a la comunidad educativa. En estos proyectos se debe incluir la atención y prevención de comportamientos agresivos, de tal manera que se configuren acciones significativas que tengan como propósito disminuir ciertas acciones negativas, camino a la mejora de la convivencia escolar. Es pertinente orientar, lo más pronto posible estas acciones pedagógicas en la primera infancia porque en estas edades es posible moldear el comportamiento humano.

De la misma forma las acciones de los padres de familia, son inmediatas cuando identifican comportamientos violentos y guardan cierta correspondencia con las que dinamizan los docentes, esto se evidencia en las siguientes declaraciones:

P12: Sentarse y escuchar al niño, hablar con el profesor y sino más adelante hablar con el padre de familia.

P13: Primero la escucha, luego se le da consejos, que no pelee, que no sea violenta y le diga al profesor.

De las declaraciones evocadas por padres y docentes se infiere que activan diálogos inmediatos, coyunturales, solo cuando se vivencian comportamientos violentos entre

estudiantes, los cuales tienen entre 4 años y 5 años de edad, pero desafortunadamente ni el docente, ni la escuela han planificado acciones tendientes a la prevención de la violencia escolar o agresiones negativas. Este efecto es producto de la misma naturalización que hace el docente y el padre de familia al respecto de los comportamientos agresivos en la primera infancia, lo que refleja cierta inconciencia de los beneficios que traería el prevenir estos comportamientos desde una edad temprana y su efecto en la disminución de la violencia escolar en tiempos venideros. En consecuencia, en la primera infancia la violencia se invisibiliza, se naturaliza y se toma como parte del proceso de desarrollo de los niños, lo que en un futuro aumentará los comportamientos agresivos y negativos (Modovar y Ubeda, 2017). Esta concepción hace que los docentes y padres de familia no se preocupen por activar estrategias pedagógicas que apunten a la prevención de la violencia escolar y por tanto a la búsqueda de la sana convivencia, en un contexto educativo diverso donde los conflictos siempre aparecerán en el entramado de las relaciones inter - personales, pero es deber del docente hacer uso de su saber pedagógico con miras al fortalecimiento de la sana convivencia y de las relaciones humanas. Para que esta meta sea posible es urgente una marcada corresponsabilidad e involucramiento entre la familia, la escuela y el estado.

3. Hacia la prevención de la violencia escolar y el fortalecimiento de la convivencia pacífica.

Este trabajo de investigación se trazó como propósito final diseñar una guía pedagógica que orientará el proceso de atención y prevención de la violencia, fortaleciendo la convivencia escolar, en los estudiantes del grado transición de la Institución Educativa ITA. La guía pedagógica tiene una intención predeterminada, apuntando a contribuir al proceso

de formación integral y disciplinar de los estudiantes. (Briceño y García, 2008, Gamboa y Beltrán, 2013).

La meta referida anteriormente que se cumple satisfactoriamente porque se elaboró una guía pedagógica de alta asequibilidad en el proceso de enseñanza aprendizaje, esto en la medida en que su estructura es fácil de comprender, el contenido se presenta recurriendo a la descripción y explicación de cada una de las actividades.

Además, las actividades pedagógicas configuradas parten de la concepción teórica y práctica en la que el juego es una herramienta que dinamiza la cooperación, la formación integral, que potencia el proceso de enseñanza aprendizaje, aspecto que les gustó a los padres de familia y a estudiantes con los que se compartió algunos momentos de la guía pedagógica. Calan las palabras de Bug Pereda (2013), al plantear que a través del juego el niño fortalece sus funciones psíquicas, físicas, comunicativas, sociales y emocionales. Es decir, una de las bondades que tiene la guía es la participación e involucramiento entre padres y estudiantes para tratar de superar los desafíos propuestos.

En este mismo sentido la participación es efectiva porque no se encuentran barreras que limiten la comprensión y el mismo desarrollo de los desafíos presentados. Este hecho lo ratifica un participante cuando expresa que la guía:

T14: No se limita solo a las actividades sino también al contenido. Explica muy bien los conceptos para alguien que no sabe al respecto y tiene buen sustento teórico.

La facilidad con la que se pueden desarrollar las actividades propuestas hace que la participación e integración aumenten, lo que fortalece los procesos comunicativos entre padres e hijos. Este hecho y los recursos llamativos utilizados hacen significativa la

propuesta porque se encuentra una manera atractiva para construir procesos de formación y aprendizaje. A si mismo las estrategias presentadas favorecen la comunicación y ayudan a reflexionar positivamente con respecto a las acciones negativas vivenciadas, lo que generará la configuración de un tejido social que vitaliza las relaciones personales, favoreciendo la convivencia escolar.

Se aclara, que se implementaron algunas sesiones pedagógicas de la guía en el aula escolar, momento en el que se pudo observar que la participación de los estudiantes fue satisfactoria y continua, se recurrió al trabajo cooperativo donde había colaboración para superar los desafíos, las preguntas afloraban y se aclaraban las dudas, bien porque ellos mismos respondían o porque las aclaraba un adulto o el profesor. También se evidenció que los niños exploraban sentimientos e identificaban acciones negativas y positivas a las que toda persona puede estar expuesta. Entonces es imperioso saber reaccionar y controlar las emociones para que no se multipliquen episodios de comportamientos negativos.

Es importante comprender que los niños reconocen lo que está mal, lo que está bien y comprenden que es necesario generar siempre reacciones positivas para convivir en armonía, sin hostilidades, generando siempre relaciones en términos de respeto y empatía.

En las actividades pedagógicas, hicieron presencia los docentes de transición y fue de su agrado y validaron cada una de las actividades realizadas, expresaban que estaban bien estructuradas, bien consolidadas, manteniendo siempre el objetivo de recurrir al juego como estrategia pedagógica en la prevención de la violencia escolar.

Entonces la guía se considera un apoyo en la prevención de comportamientos negativos, les da un protagonismo esencial a los estudiantes, puesto que ellos se sentirán como líderes

del proceso educativo en compañía de sus padres. Se creará una cultura de la cooperación y la convivencia al reforzar ciertos comportamientos solidarios que fortalecen la convivencia. Touriñán (2010).

Es conveniente mencionar que se optó porque los docentes focalizados en la investigación le hiciesen una revisión a la guía pedagógica, esto en un contexto de reflexión formativa, entre pares, que permitiera concebir la pertinencia de las actividades configuradas en la guía, en el contexto de la prevención de la violencia escolar. A continuación, se presenta, una síntesis, de los testimonios recuperados:

T15: Es muy llamativa, me gusta porque tiene muchas herramientas, a mi parecer están bien distribuidas.

T16: Las actividades están geniales, la parte de los juegos interactivos me gustó mucho porque además da el resultado de forma inmediata y esto está genial.

T17: Las felicito por ese trabajo tan bueno. Para mí, está muy bien. Y si pudiera usarla lo haría sin dudar.

Se evidencia, que la guía pedagógica elaborada tiene una aceptación y validación dada por los docentes activos que trabajan, pedagógicamente hablado, en el contexto de los estudiantes de transición, de la institución educativa ITA de Buga Valle. También se observó el interés y disposición de los docentes por hacer uso de la guía en sus prácticas pedagógicas.

Para finalizar, es importante resaltar que la guía pedagógica es una opción válida para darle sostenibilidad a la práctica educativa, utilizando como medio de difusión los medios informáticos, esto, con mayor razón de las adversidades vigentes suscitadas por la

pandemia del Covid 19 y al imperativo del MEN, de darle continuidad al proceso educación y formación, a través de las tecnologías de la educación. La guía pedagógica es una opción efectiva para dinamizar los procesos de enseñanza aprendizaje, sobre todo si se tiene en cuenta que las barreras para su desarrollo son mínimas, que se previene la violencia y se genera involucramiento llamativo en el contexto familiar.

Conclusiones

En el trabajo de investigación desarrollado se han presentado y argumentado aspectos teóricos en el contexto de la violencia, la violencia escolar en la primera infancia, la convivencia, las estrategias pedagógicas, el juego; también se han analizado cada uno de los testimonios dados por la población focalizada y los evidenciados en el mismo contexto educativo. Hecho que permite evocar las siguientes aseveraciones.

La violencia escolar se evidencia en la primera infancia (niños entre 4 y 5 años) y se concibe como todo tipo de agresiones físicas, verbales y gestuales, es decir se presenta como comportamientos negativos que buscan minimizar al otro y que atentan contra la integridad del agredido. Estas acciones negativas no solo la promueven los niños y niñas, sino que de manera inconsciente puede ser provocada por el mismo docente. Es decir, en la comunidad educativa hay una ambivalencia al ratificar que, si existe violencia escolar, pero que en los niños de 4 y 5 años son comportamientos normales que, si no son recurrentes, no se les debe prestar atención oportuna.

Como consecuencia no se emprenden acciones pedagógicas planificadas e institucionalizadas, que tengan como propósito abordar los casos en los que afloran los comportamientos violentos y mucho menos acciones pedagógicas que tengan como finalidad la prevención de estas acciones negativas.

Lo anterior hace necesario que padres de familia, docentes y comunidad educativa en general, hagan reflexión pedagógica en el contexto de la violencia escolar en la primera infancia y centren sus esfuerzos en crear e implementar acciones pedagógicas institucionalizadas que opten por generar espacios de sana convivencia, esto pensando en el

presente y futuro de los niños y niñas, quienes siempre estarán en interacción con los demás. En esta interacción es necesario adquirir habilidades sociales, emocionales, interiorizar valores que hagan que las relaciones sociales sean más armónicas, de tal manera que se puedan abordar y resolver los conflictos que seguramente aparecerán en el variado campo de las relaciones sociales.

También se sigue ratificando que la familia es el principal agente que promueve la violencia en los niños, pues este es el primer modelo social que los impacta y que por lo tanto los comportamientos vivenciados se llevan a otros contextos, en este caso la escuela.

Recomendaciones

Al finalizar el trabajo de investigación, en coherencia con las referencias teóricas y partiendo de la experiencia y conocimientos adquiridos se plantean las siguientes recomendaciones, las cuales deben ser consideradas en el contexto pedagógico y obviamente en las prácticas de aula.

Es necesario que en las instituciones educativas en todos los niveles y en especial en edades tempranas planeen acciones pedagógicas que tengan como finalidad la prevención y atención de comportamientos violentos que potencian la violencia escolar y atentan con el ambiente educativo. Estas acciones deben acogerse en forma sistemática, de tal manera que sean lideradas por toda la comunidad educativa. Al planear estas acciones pedagógicas se debe involucrar a toda la comunidad educativa, haciendo que todos sean partícipes del proceso. Se deben incorporar en el currículo las actividades pedagógicas que revengan la violencia escolar y la generación de una convivencia pacífica.

Para que lo expuesto anteriormente se fortalezca se requiere que el docente y la comunidad educativa se capaciten en el contexto de la violencia escolar y sus formas de atención; orientación que puede ser realizada por un profesional experto. Esto hará que más personas sepan qué hacer cuando se presenten estos casos de agresiones entre escolares.

También es prioritario que las instituciones educativas retomen la escuela de padres, abordando aspectos relacionados con la convivencia escolar, familiar y social, de tal manera que se visualice la importancia de la formación en valores humanos y de convivencia.

Finalmente se recomienda que los docentes acudan a un variado repertorio de acciones pedagógicas significativas para los estudiantes, que apunten a la prevención de la violencia escolar. Se hace la claridad de que una de estas opciones es el juego, el cual, orientado hacia intenciones predeterminadas, constituye en un escenario ideal para que los estudiantes adquieran ciertas habilidades necesarias en las interacciones diarias con miras a una convivencia armónica. Las acciones pedagógicas emprendidas para atender o prevenir los comportamientos negativos deben hacer parte del currículo institucional, de tal manera que los docentes, todos y cada uno de ellos, aborden esta situación en forma sistematizada y contextualizada.

Bibliografía

- Abric, J. (1994). Prácticas y representaciones sociales. Ediciones Coyoacán S. A. de C. V. Filosofía y cultura contemporánea no. 16. México, D.F. Recuperado de [https://www.google.com/search?q=Abric%2C+J.++\(1994\).+Pr%C3%A1cticas+y+representaciones+sociales.+Ediciones+Coyoac%C3%A1n+S.+A.+de+C.+V.+Filosof%C3%ADa+y+cultura+contempor%C3%A1nea+no.+16.+M%C3%A9xico%2C+D.F.&aq=AbriC%2C+J.++\(1994\).+Pr%C3%A1cticas+y+representaciones+sociales.+Ediciones+Coyoac%C3%A1n+S.+A.+de+C.+V.+Filosof%C3%ADa+y+cultura+contempor%C3%A1nea+no.+16.+M%C3%A9xico%2C+D.F.&aq=chrome..69i57.761j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8](https://www.google.com/search?q=Abric%2C+J.++(1994).+Pr%C3%A1cticas+y+representaciones+sociales.+Ediciones+Coyoac%C3%A1n+S.+A.+de+C.+V.+Filosof%C3%ADa+y+cultura+contempor%C3%A1nea+no.+16.+M%C3%A9xico%2C+D.F.&aq=AbriC%2C+J.++(1994).+Pr%C3%A1cticas+y+representaciones+sociales.+Ediciones+Coyoac%C3%A1n+S.+A.+de+C.+V.+Filosof%C3%ADa+y+cultura+contempor%C3%A1nea+no.+16.+M%C3%A9xico%2C+D.F.&aq=chrome..69i57.761j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8)
- Abramovay, M. (2005). Violencia en las escuelas: Un gran desafío. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/documentos/rie38a03.pdf>
- Albaladejo, Blazquez., N. (2011). Evaluación de la violencia escolar en educación infantil y primaria de la ciudad de Alicante. (Tesis de doctorado). Universidad de Alicante. España. Recuperado de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/24847/1/Tesis_Albaladejo.pdf
- Ariso, J. y Solera, E. (2015). La convivencia escolar Manual para maestros de Infantil y Primaria. Recuperado de https://www.unir.net/wpcontent/uploads/2015/12/convivencia_en_las_aulas.pdf
- Berestein. I. (2000). Notas sobre la violencia. Recuperado de <https://www.apdeba.org/wp-content/uploads/022000berenstein.pdf>
- Bohórquez, L. (2014). Las creencias vs las concepciones de los profesores de matemáticas y sus cambios. Recuperado de [https://www.google.com/search?q=Boh%C3%B3rquez%2C+L.++\(2014\).+Las+creencias+vs+las+concepciones+de+los+profesores+de+matem%C3%A1ticas+y+sus+cambios.&aq=Boh%C3%B3rquez%2C+L.++\(2014\).+Las+creencias+vs+las+concepciones+de+los+profesores+de+matem%C3%A1ticas+y+sus+cambios.&aq=chrome.0.69i59.1412j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8](https://www.google.com/search?q=Boh%C3%B3rquez%2C+L.++(2014).+Las+creencias+vs+las+concepciones+de+los+profesores+de+matem%C3%A1ticas+y+sus+cambios.&aq=Boh%C3%B3rquez%2C+L.++(2014).+Las+creencias+vs+las+concepciones+de+los+profesores+de+matem%C3%A1ticas+y+sus+cambios.&aq=chrome.0.69i59.1412j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8)

- Buj, Pereda. M. (2013). La práctica Educativa en le primera infancia: 0 – 6 años. Editorial Alfa Omega.
- Caballero, M. (2010). Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. Recuperado de https://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/rpc_n3_2010_dea5.pdf
- Castillo, L. (2011). El acoso escolar: de las causas orígenes y manifestaciones a la pregunta por el sentido que otorgan los autores. Bogotá Colombia, Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2810/281021722009.pdf>
- Chaux, E. (2012). Educación convivencia y agresión escolar. Ediciones Taurox, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=RCueDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA7&dq=chaux+e.+2012.+educaci%C3%B3n+convivencia+y+agresi%C3%B3n+escolar+pdf&ots=z4RZlQdtg&sig=O1paeS6kJ7zMiJKpxaGw3G8GPZU#v=onepage&q=chaux%20e.%202012.%20educaci%C3%B3n%20convivencia%20y%20agresi%C3%B3n%20escolar%20pdf&f=false>
- Cid P, Díaz A, Pérez M, Torruella, M. y Valderrama, M. (2008). Agresión y violencia en la escuela como factor de riesgo del aprendizaje escolar. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/cienf/v14n2/art04.pdf>
- Cortés, A., y García, G. (2017). Estrategias pedagógicas que favorecen el aprendizaje de niñas y niños de 0 a 6 años de edad en Villavicencio Colombia. Recuperado de <file:///C:/Users/Paola/Downloads/4746-Texto%20del%20art%C3%ADculo-14001-1-10-20181010.pdf>
- Domenech e Iñiguez. (2002). La construcción social de la violencia. Recuperado de <https://atheneadigital.net/article/view/n2-domenech-iniguez/54-pdf-es>
- Enriquez, M, Garzón, F. El acoso escolar. Ediciones Saber, ciencia y libertad, (2015), Pasto, Nariño, Recuperado de <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/saber/article/view/983>
- Feldman, Robert. S. (2008). Desarrollo de la infancia. México. Pearson.

- Gamboa, Valdez. J. (2014). Violencia escolar: un análisis de las prácticas cotidianas en la escuela “Gustavo Alonzo Moya” comunidad de Achita, (Tesis de maestría). Universidad de Chile. Santiago de Chile. Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/135454/TESIS%20VIOLENCIA%20ESCOLAR.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Garcés, Cortés. K. & Gómez, Montoya. L. (2018). Orientaciones metodológicas para el fortalecimiento del Plan institucional de convivencia escolar. Recuperado de <https://www.compartirpalabramaestra.org/documentos/otras-investigaciones/plan-institucional-de-convivencia-institucional.pdf>
- García, Leal. F. (2014). Prevención de la violencia escolar, una propuesta didáctica desde las artes. (Tesis de Pregrado). Universidad militar nueva granada, Bogotá D.C, Colombia. Recuperado de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/11534/Investigaci%F3n%20UMNG.pdf;jsessionid=1BC71E3E3519B4AA25C43736AA4DFB29?sequence=1>
- Iborra y Serrano. (2005). Informe violencia entre compañeros en la escuela: España 2005. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/307442734_Violencia_entre_companeros_en_la_escuela
- McGinnis E y Goldstein A. (1990). Programa de habilidades para la infancia temprana. Traducción y adaptación: Guillermo Gutiérrez Gómez Andrés Restrepo Gutiérrez. Recuperado de https://www.oei.es/historico/inicial/articulos/habilidades_infancia
- Modovar y Ubeda, (2017). La Violencia en la primera infancia. Recuperado de <https://www.unicef.org/lac/media/686/file/PDF%20La%20violencia%20en%20la%20primera%20infancia.pdf>
- Niño, V. M. (2011). Metodología De La Investigación, diseño y ejecución, Bogotá, Ediciones De La U. Recuperado de <http://roa.ult.edu.cu/bitstream/123456789/3243/1/METODOLOGIA%20DE%20LA%20INVESTIGACION%20DISENO%20Y%20EJECUCION.pdf>

- Olweus, D. (1998). Conductas de acoso y amenaza entre menores: Ediciones Morata 1998.
Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=S0wSk71uQz0C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Orta, D. (2017). Programa de intervención para contrarrestar el ejercicio del acoso escolar (Tesis de pregrado). Universidad Álzate Ozumba, México. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5216/521654339002/html/index.html>
- Pineda y Rodríguez. (2016). Influencia de la violencia escolar en la calidad de la gestión educativa de la I.E Base de puerto Berrio Antioquia. (Tesis de maestría). Universidad de Antioquia, Puerto Berrio, Antioquia. Recuperado de http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/5278/1/Lizrodriguez_gustavopineda_2016_violenciabilidad.pdf
- Ríos, Rodríguez. G. (2017). Imaginarios sociales que tienen los padres y madres de familia sobre violencia y las prácticas de convivencia escolar. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/35322>
- Ruiz, León y Fernández. (2018). El Juego dramático como estrategia didáctica y pedagógica para la Implementación de la Cátedra de Paz en el Preescolar, presentada en el colegio Técnico Jaime Pardo Leal. (Tesis de pregrado). Universidad de Bogotá. Recuperado de https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/7301/UVDTPED_RuizAleanYalena_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sampieri, C., Fernández, C. & Baptista, M. P. (2014). Metodología de la investigación, México, Mc Graw Hill. Recuperado de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Strauss & Corbin. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia. Recuperado de <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/bases-investigacion-cualitativa.pdf>

- Touriñán, López. J. (2010). Violencia, Convivencia y Educación: Claves para la intervención pedagógica en la escuela. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/292159522_Violencia_Convivencia_y_Educacion_Claves_para_la_intervencion_pedagogica_en_la_escuela
- Valdivieso, Tocronal. P. (2009). Violencia escolar y relaciones intergrupales sus prácticas y significados en las escuelas públicas de la comuna de Peñololen. (Tesis doctoral). Universidad de Granada, Santiago de Chile. Recuperado de: <https://www.ugr.es/~erivera/PaginaDocencia/Posgrado/Documentos/ValdiviesoPablo.pdf>
- Vallesteros del Villar, M. (2007). Violencia escolar impacto y consecuencia social: propuesta de un programa desde una perspectiva humanista. (Tesis de maestría). Universidad Iberoamericana, México, D.F. Recuperado de <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/014822/014822.pdf>

Anexos

Consentimiento de estudiante, Padres de Familia y docentes de la I.E ITA. Link:

https://drive.google.com/drive/folders/1ouWfKfpVCPcdCDRNI6jeN-K_mRgrGc7

Rodríguez, C. López, P y Reyes, M. (2020). Guía para prevenir la violencia y el acoso escolar, para padres de familia y docentes. Link:

<https://drive.google.com/open?id=1wp9aKlpRqeR7UIIEDbr-Ocg7hC9nS49t>

Fotos evidencias. Link:

https://drive.google.com/open?id=1nUL3X8bEINws8uEgrL3zE_VEgwqv5Cs6

Evidencias





Consentimiento Informado Padre de familia



CONSENTIMIENTO INFORMADO PADRE DE FAMILIA

Yo Carmen Rosa Aguirre con cedula de ciudadanía CC. 38867291

Padre de familia del niño(a) Laura Sofia Aguirre doy mi consentimiento para que realicen un trabajo de campo por parte de las docentes en formación, el cual se ejecutara desde el contexto de la investigación que tiene como objetivo general: Implementar estrategias pedagógicas que faciliten la prevención de la violencia escolar y promuevan la sana convivencia de los niños y niñas de 4 a 5 años, del grado transición, de la Institución Educativa ITA, de Guadalajara de Buga, año escolar 2020. Las estudiantes Carmen Rodríguez, Paola López Burbano y Maritza Reyes del programa de Licenciatura de Pedagogía infantil de X semestre de la universidad UNIMINUTO.

Para que este ejercicio sea fructífero las docentes en formación requerirán de información necesaria para consolidar la investigación, por ende, con este consentimiento ustedes, aceptan dicha recolección de información, claro está conservando siempre los límites éticos y morales de la institución y los de su familia.

La información, así como los aspectos del proceso serán únicamente de uso académico y en ningún momento serán publicados ni socializados sin su previa consulta. Ningún elemento de registro (fotos, video y notas escritas) será insumo de publicación en red social alguna y de las cuales no tendrá remuneración económica salvo el conocimiento que nos ofrecemos mutuamente.

Carmen Rosa Aguirre _____

Nombre de los Padres

Carmen Rosa Aguirre _____

Firma de los Padres

Firma del docente de acompañamiento [Firma] _____

Nombre y Firma del representante de la Institución Educativa

Ciudad: Buga _____

Fecha: 10/03/2020 _____

www.uniminuto.edu

Consentimiento Informado Docente



CONSENTIMIENTO INFORMADO DOCENTE I.E.

Yo M^a ESPERANZA BONENO con cedula de ciudadanía CC. 66.676.932.

Docente de la Institución Educativa ITA doy mi consentimiento para que realicen, trabajo de campo por parte de las docentes en formación, Carmen Rodríguez, Paola López Burbano y Maritza Reyes, para ejecutar desde el contexto de la investigación que tiene como objetivo general implementar estrategias pedagógicas que faciliten la prevención de la violencia escolar y promuevan la sana convivencia de los niños y niñas de 4 a 5 años, del grado transición, de la Institución Educativa ITA, de Guadalajara de Buga, año escolar 2020. Para las estudiantes del programa de Licenciatura de Pedagogía infantil de X semestre de la universidad UNIMINUTO.

Para que este ejercicio sea fructífero las docentes en formación requerirán de información necesaria para consolidar la investigación, por ende, con este consentimiento usted, acepta dicha recolección de información, claro está conservando siempre los límites éticos y morales de la institución.

La información, así como los aspectos del proceso serán únicamente de uso académico y en ningún momento serán publicados ni socializados sin su previa consulta. Ningún elemento de registro (fotos, video y notas escritas) será insumo de publicación en red social alguna y de las cuales no tendrá remuneración económica salvo el conocimiento que nos ofrecemos mutuamente.

Maria Esperanza Boneno.
Nombre del Docente I.E.

[Firma]

Firma del Docente I.E.

Nombre y Firma del representante de la institución Educativa

Ciudad: Buga

Fecha: 10/03/2020.

www.uniminuto.edu

Consentimiento Informado Estudiante



CONSENTIMIENTO INFORMADO ESTUDIANTE

Se solicita el consentimiento informado al padre de familia o acudiente Carolina Hurtado C. con cedula de ciudadanía CC. 11041107068 para realizar un trabajo de campo por parte de las docentes en formación, con su hijo(a) Maria I. Rodriguez el cual se ejecuta para el contexto de la investigación que tiene como objetivo general de Implementar estrategias pedagógicas que faciliten la prevención de la violencia escolar y promuevan la sana convivencia de los niños y niñas de 4 a 5 años, del grado transición, de la Institución Educativa ITA, de Guadalajara de Buga, año escolar 2020. Las estudiantes Carmen Rodríguez, Paola López Burbano y Maritza Reyes del programa de Licenciatura de Pedagogía infantil de X semestre de la universidad UNIMINUTO.

Para que este ejercicio sea fructífero las docentes en formación requerirán de información necesaria para consolidar la investigación, por ende, con este consentimiento ustedes, aceptan dicha recolección de información y trabajo con su hijo(a), claro está conservando siempre los límites éticos y morales de la institución y los de su familia.

La información, así como los aspectos del proceso de su hijo(a) serán únicamente de uso académico y en ningún momento serán publicados ni socializados sin su previa consulta. Ningún elemento de registro (fotos, video y notas escritas) será insumo de publicación en red social alguna y de las cuales no tendrá remuneración económica salvo el conocimiento que nos ofrecemos mutuamente.

Carolina Hurtado C.

Nombre de los Padres

[Firma]

Firma de los Padres

Firma del docente de acompañamiento

Nombre y Firma del representante de la institución Educativa

Ciudad:

Buga

Fecha:

10/03/2020

www.uniminuto.edu